GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

Dotación de restaurantes escolares de las sedes educativas de la subregión suroeste del departamento de Antioquia

UNIDOS

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Apujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 4 - Teléfonos 57 (4) 383 84 02 / 383 84 03 - Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. NOMBRE DEL PROYECTO 5
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 5
2.1. Magnitud Actual del Problema 10
2.2. Árbol de problemas 11
3. JUSTIFICACIÓN 12
4. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS 16
4.1. Objetivo general: 17
4.2. Objetivos específicos: 18
5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES 18
6. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO 19
7. DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 29
8. CONTRIBUCCIÓN A LA POLITICA PÚBLICA 31
9. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO 33
10. CADENA DE VALOR 35
11. BENEFICIOS DEL PROYECTO 37
12. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO 39
13. PRESUPUESTO 39
14. FUENTES DE FINANCIACIÓN: 43
15. INDICADORES DE SEGUIMIENTO 44
16. CRONOGRAMA 45
17. ANÁLISIS DE RIESGOS 46
18. MATRIZ DE MARCO LÓGICO 51
19. BIBLIOGRAFÍA 54

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Antioquia: tasa de deserción en el nivel de básica secundaria por subregión 6
Ilustración 2. Población pobre por NBI subregiones de Antioquia Censo 2005 (%) . 9
Ilustración 3. Estructura básica de un diagrama causa efecto 11
Ilustración 4. Estructura básica del árbol de objetivos. 17
Ilustración 5. Localización del territorio. 30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de participantes 18
Tabla 2. MATRICULA OFICIAL SIMAT 2021 20
Tabla 3. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial por área de la sede. 21
Tabla 4. Beneficiarios PAE 21
Tabla 5. Población PAE por grados escolares 21
Tabla 6. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial por grupo de edad 22
Tabla 7. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial por área de la sede 22
Tabla 8. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial por Género 23
Tabla 9. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial registrado con alguna condición de DISCAPACIDAD 23
Tabla 10. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial registrado con alguna Condición de VICTIMAS 24
Tabla 11. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial registrado por ETNIA 24
Tabla 12. Número de titulares por Sede Educativa – MONTEBELLO 25
Tabla 13. Número de titulares por Sede Educativa – SALGAR 26
Tabla 14. Número de titulares por Sede Educativa – URRAO 27
Tabla 15. Articulación del proyecto con la política. 31
Tabla 16. Elementos 33
Tabla 17. Cadena de Valor 35
Tabla 18. Beneficios del proyecto. 38
Tabla 19. Presupuesto resumen 39
Tabla 20. Fuentes de financiación 43
Tabla 21. Indicadores de Seguimiento 44

Tabla 22. Cronograma del proyecto..... 45
Tabla 23. Análisis de riesgos. 46
Tabla 24. Matriz de Marco Lógico..... 51

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Dotación de restaurantes escolares de las sedes educativas de la subregión del suroeste del departamento de Antioquia.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El sistema educativo colombiano se ha venido transformando en las últimas dos décadas con políticas ambiciosas. El acceso a la educación ha sido una prioridad que busca incrementar el número de estudiantes matriculados en todos los niveles y llevar los servicios educativos a todos los rincones del país (OCDE, 2016). Sin embargo, uno de los desafíos más grandes que enfrenta Colombia en materia de educación es luchar contra la deserción escolar; sorprende que 1 de cada 5 estudiantes en el país no continúe estudiando después de la primaria, que el 12 % quede por fuera en la básica secundaria y que solo 48 de cada 100 de las zonas rurales culmine la educación media (Vargas, 2017).

En cuanto al Departamento de Antioquia, el *informe sobre el estado de la educación en Antioquia* (2018) construido por el área de Educación de la Fundación Proantioquia, da cuenta de una realidad compleja sobre el sistema educativo en la región. En el departamento hay nueve entidades territoriales certificadas para la prestación del servicio educativo (Antioquia, Medellín, Envigado, Bello, Itagüí, Sabaneta, Apartadó, Turbo y Rionegro), y 983.345 estudiantes repartidos en 5.789 sedes educativas atendidas por 77.049 maestros. Aunque solo el 15% de los estudiantes son atendidos en sedes educativas rurales, estas sedes representan el 72% del total, lo que da cuenta de un alto nivel de dispersión en la ruralidad. Además, el número de estudiantes matriculados se reduce a medida que se avanza en el proceso educativo, y los niveles de logro, así como los insumos para la eficacia escolar, son dispares entre los municipios más rurales y los más urbanos.

En los últimos años la tasa de deserción escolar en Antioquia se ha venido reduciendo, según datos de la Investigación de Educación Formal realizada por el DANE, Antioquia pasó de tener una tasa de deserción de 3.7 en básica primaria a 2.4, de 5.9 a 4.3 en básica secundaria y de 3.3 a 2.2 en educación media. Este problema es constante en todas las subregiones del departamento, pero se

evidencia que las mayores tasas de deserción en básica secundaria (el nivel con la mayor deserción) están en la subregión del Bajo Cauca, seguido por Urabá y las menores en Suroeste (PROANTIOQUIA, 2018).

Ilustración 1. Antioquia: tasa de deserción en el nivel de básica secundaria por subregión

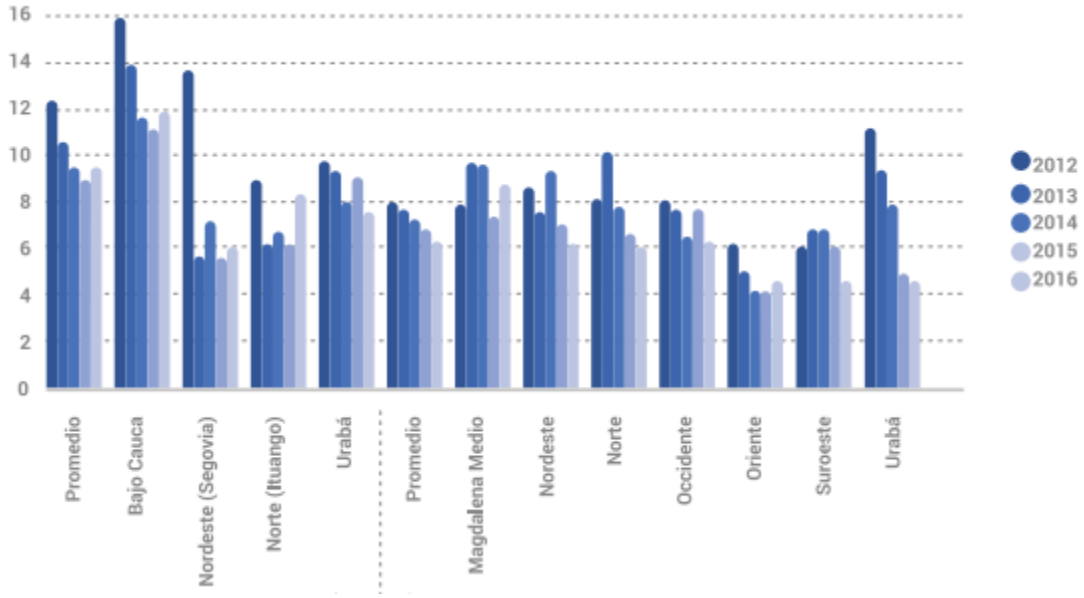

Fuente: Investigación de Educación Formal – PROANTIOQUIA, 2018.

El Gobierno ha establecido que, entre otras variables, el origen de los problemas de calidad y cobertura educativa se encuentra en el bajo acceso y calidad dudosa a un complemento alimenticio lo que conduce a recurrir al Programa de Alimentación Escolar - PAE por su impacto importante en la deserción. La deserción se reduce en lo rural gracias al PAE hasta en 6.5% y hasta 3,6% en lo urbano, haciéndose esta diferencia más amplia entre los estudiantes pequeños (menores de 12 años) (Universidad de los Andes, 2019).

De acuerdo con el estudio “El Programa de Alimentación Escolar más allá de educar y nutrir” realizado por la Universidad de los Andes (2019), las principales debilidades del Programa de Alimentación Escolar - PAE giran en torno a la infraestructura, en especial en las zonas rurales que no cuentan con restaurantes adecuados. El recinto de consumo debe mejorarse fuertemente desde su parte

estética como de higiene en sí misma. Esto parte desde la disposición de vajillas y mobiliario pertinente, iluminación, decoración, servicio y complementos, que lo hagan parecer a cualquier restaurante competitivo y privado. El comedor será un recurso didáctico adicional y complementario de la escuela en materia de educación para la salud, tanto en lo relativo a la alimentación y nutrición, y hasta el manejo de los cubiertos, en la medida que se diseñen objetivos didácticos para el comedor.

Ahora bien, el sistema educativo desde la básica primaria hasta la secundaria en los municipios de Montebello, Salgar y Urrao; objeto del presente proyecto, presenta grandes carencias: bajas coberturas, en especial en la educación secundaria y en la media vocacional, que se ven reflejadas en los niveles superiores; identificándose también, problemas de calidad en los procesos educativos.

Adicionalmente, la situación crítica del sector se manifiesta en los altos índices de deserción escolar (preescolar, primaria, secundaria y media), que son en promedio para los 3 municipios objeto de la intervención (Urrao, Salgar y Montebello), del 4.35%: la Tasa Extraedad se encuentra en un 11, 91% y de repitencia en un 7.93%

Tabla Tasas de deserción escolar por zona

MUNICIPIO	URBANA	RURAL	TOTAL
Salgar	5.14	6.47	6.01
Urrao	3.91	4.24	4.09
Montebello	0.40	3.82	2.96
Promedio	**3.15**	**4.84**	**4.35**

Fuente: Secretaría Educación departamental corte 31/12/2020

La tasa de deserción en la zona rural tiene un promedio del 4.84%, lo cual evidencia las brechas que existen respecto a la zona urbana, la cual es de 3.15% presentando una diferencia de 1.69 pp, lo que representa un mayor número de desertores en la zona rural respecto a la urbana.

Existen varios factores regionales que pueden generar una baja asistencia o deserción escolar en estas zonas por encima de las características individuales de

los niños y sus familias, entre ellos cabe resaltar la ruralidad, la pobreza, la marginalidad, y la violencia.

En cuanto a la infraestructura educativa de las 155 sedes de esta subregión que contestaron la encuesta diagnostica, el 36% no cuenta con un espacio exclusivo para la cocina ni con espacio exclusivo para el restaurante; el 14% no cuenta con servicio de agua en la cocina y el 10% no cuenta con electricidad en este espacio, a lo que se suma que la totalidad de las sedes manifestó tener gran deficiencia en la dotación necesaria para prestar el servicio de alimentación escolar en condiciones de salubridad y calidad.

En estos 3 municipios no certificados, se tiene un total de 82.897 estudiantes en las diferentes metodologías. En la Zona Rural 49.636 niños/as y 33.261 en la Urbana, de acuerdo con el reporte SIMAT corte junio 1 de 2021.

Ahora bien, por falta de cupos escolares, el sistema educativo local de estas subregiones no garantiza la educación a niños, niñas y adolescentes que viven en zonas rurales lejanas. Esta situación también se presenta en la zona urbana, por falta de inversiones que fortalezcan los espacios físicos en los que se prestan los servicios educativos. Aunque se hace inversión por parte de los Entes Territoriales, esta no resulta suficiente para atender las necesidades del sector al 100%. El promedio general en estas subregiones no supera el 4,5% de inversión de recursos propios.

Esa poca inversión por parte de los entes territoriales, es porque la gran mayoría de veces éstos se ven impedidos a hacer este tipo de inversiones dado que no cuentan con los recursos necesarios, y lo que debe destinarse para el tema de alimentación escolar solo puede ser utilizado en la compra de víveres para la preparación del complemento alimentario, pero no existe una destinación específica para dotación de equipos y menaje; adicionalmente, para los municipios se hace difícil la destinación de recursos propios para esta necesidad dado que deben asumir otros gastos que hacen parte de la preparación del complemento como lo son la adquisición del combustible (gas), transporte de los víveres hasta cada una de las Sedes e Instituciones Educativas, pago de bonificación a las manipuladoras y la adquisición de los implementos de aseo.

El sistema educativo del Suroeste no asegura la gratuidad en la educación, lo que señala la necesidad de seguir avanzando en la dotación de equipos escolares para los niños y las niñas escolarizados; asegurar el transporte escolar para quienes lo requieren, sobre todo en las zonas rurales, y mejorar la prestación del servicio de restaurante.

De acuerdo con el "Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del Departamento de Antioquia", realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) (2019); en términos generales, este plan integral revela que el 22,96% de la población del departamento de Antioquia se encuentra en condiciones de pobreza y el 8,15% en miseria. El Suroeste ocupa el séptimo lugar en los indicadores más altos de pobreza y miseria (31.83%), tanto total como urbana y rural, en relación con las demás subregiones del departamento; siendo la zona rural la que se caracteriza por tener las peores condiciones. (FAO & ADR, 2019).

Ilustración 2. Población pobre por NBI subregiones de Antioquia Censo 2005 (%)

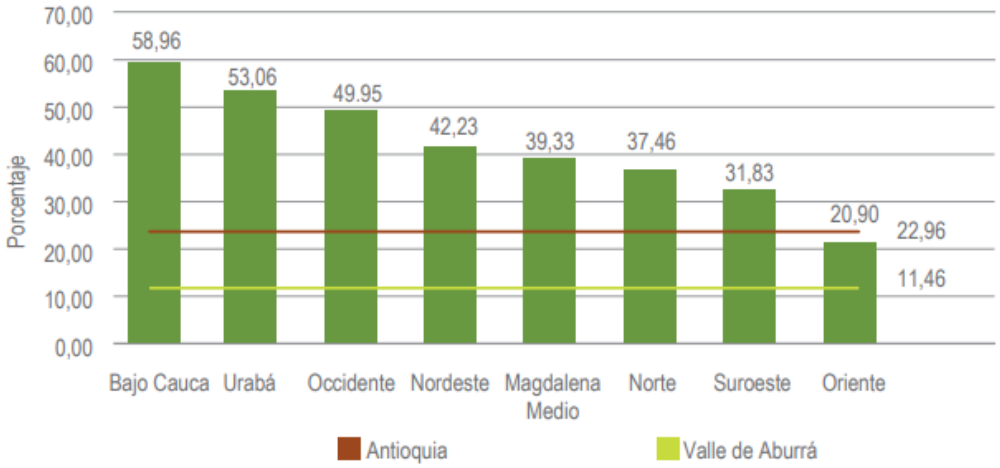

Fuente: Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial (2019). FAO y ADR.

Por todo lo anterior, surge la necesidad de contar con una dotación de las cocinas y los restaurantes escolares de los municipios de Urrao, Salgar y Montebello para que ese costo no se traslade a las familias y no se continúen aumentando los altos

índices de deserción escolar y baja calidad educativa, relacionados a su vez con factores sociales como: desempleo, pobreza y conflicto armado; problemáticas que actualmente son evidentes en estos municipios que han sido categorizados como Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado ZOMAC, y que a su vez hacen parte de los 170 municipios en los que se ha intensificado el trabajo del Gobierno Nacional bajo el enfoque PDET.

2.1. Magnitud Actual del Problema

Actualmente hay una disponibilidad promedio del 35% de elementos de mobiliario, menaje, utensilios y equipo de cocina en los restaurantes escolares de las Sedes Educativas de los municipios de Urrao, Salgar y Montebello del Departamento de Antioquia para prestar el servicio de alimentación escolar.

2.2. Árbol de problemas

Ilustración 3. Estructura básica de un diagrama causa efecto

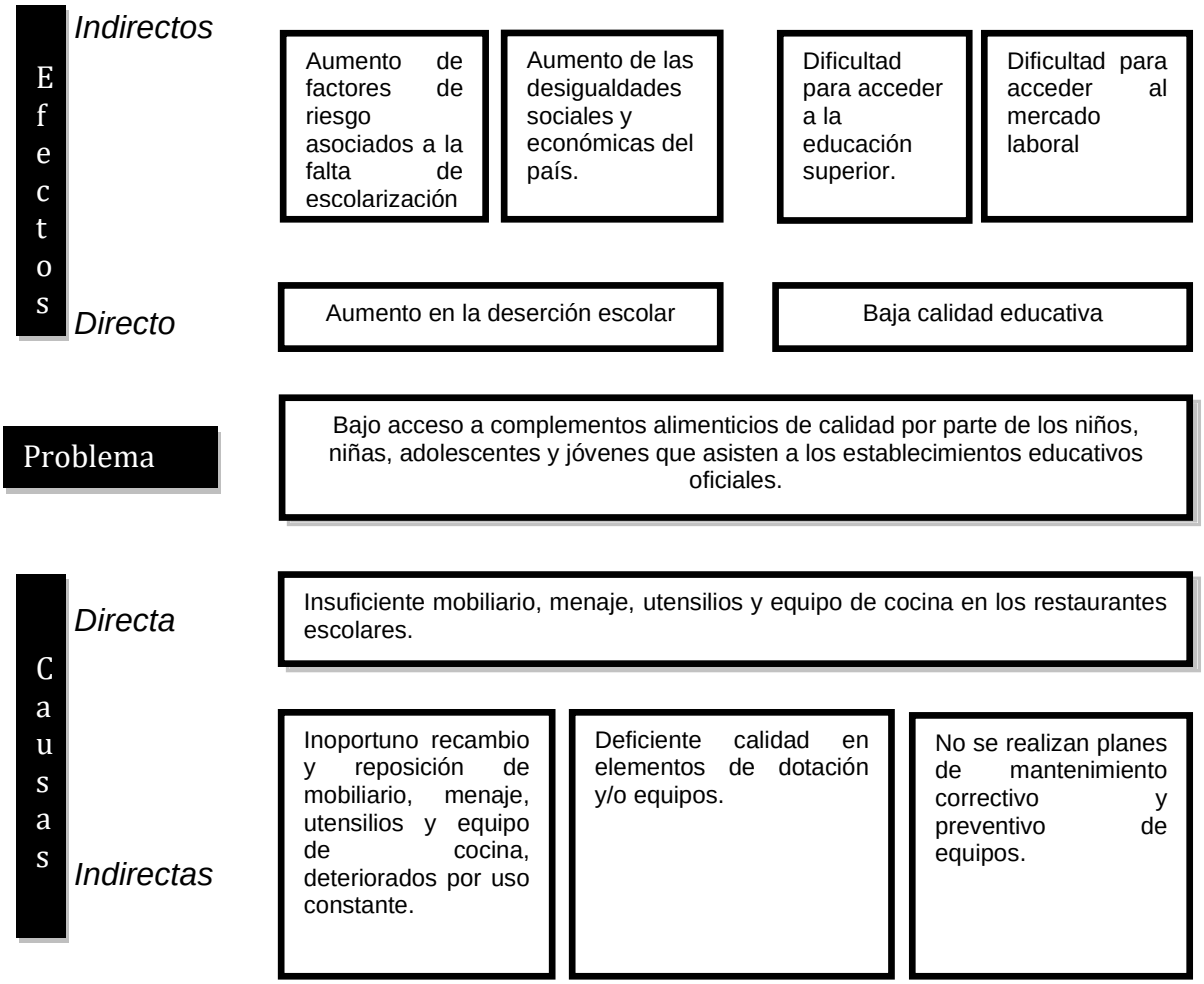

Las sedes educativas rurales y urbanas de los municipios de Urrao, Salgar y Montebello del suroeste antioqueño respectivamente, presentan gran necesidad de material de dotación, equipos y menaje de restaurantes escolares de acuerdo al manual de dotaciones del Ministerio de Educación Nacional, ya que lo poco que se encuentra en las sedes educativas está en muy mal estado, originado por efecto del tiempo, su utilización permanente y en oportunidades un manejo inadecuado de los mismos, ocasionando que actualmente no se cuente con la cantidad

correspondiente al número de cupos asignados para cada sede educativa, y retrasando la prestación del servicio de alimentación escolar.

3. JUSTIFICACIÓN

El comedor o restaurante escolar es un servicio que debe complementar la labor de la actividad educativa y cuyos objetivos a conseguir deben ser: desarrollar hábitos y actitudes saludables del alumnado y garantizar una dieta sana y rica que favorezca la salud y el crecimiento, estos ambientes, no tan sólo han de proporcionar a niños y niñas la aportación calórica necesaria a través de un menú equilibrado y sabroso, sino que también representan el momento y el espacio para reforzar hábitos higiénicos y alimentarios, promover aspectos convivenciales de las comidas y contribuir a formarse sobre los detalles económicos y sociales que giran alrededor de este acto tan imprescindible que es comer: de dónde procede el alimento, cómo se cocina, quién lo ha producido y en qué condiciones, qué coste energético tiene, qué residuos ha generado o cómo nos beneficia. En ese sentido, el Comedor Escolar es una de las herramientas más importantes con las que cuentan las sedes educativas, a fin de fortalecer la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

La alimentación es vital para el desarrollo físico, cognitivo, psicológico de la población en edad escolar; tiene un impacto directo sobre los indicadores de permanencia de los estudiantes y estimula otros aspectos tales como el sentido de apropiación por parte de toda la comunidad educativa. El servicio de alimentación escolar favorece además a las familias de los estudiantes, ya que permite que niños, niñas y jóvenes accedan a una alimentación acorde con sus necesidades y genera un ambiente comunitario favorable para el desarrollo de las relaciones humanas.

El suministro de alimentación escolar se convierte en la condición para lograr igualdad de oportunidades en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo, y es misión del Estado ampliar la cobertura social a través de programas que garanticen la vida y el desarrollo físico y psíquico que posibiliten los procesos de aprendizaje de los escolares. Además, la alimentación escolar se ajusta en las políticas de bienestar, que tienen el propósito de alcanzar una sociedad más

equitativa en la asignación de recursos a partir de la intervención del Estado, beneficiando a sectores marginales y en condiciones de pobreza.

De igual forma, le corresponde al Departamento de Antioquia como Entidad Territorial certificada en educación, prestar los servicios públicos que determina la ley, como construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes (art 311 Constitucional), así como dirigir la acción administrativa del departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo (art 315 Constitucional).

Por otra parte, la Resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017 “Por la cual se expiden los lineamientos técnicos, - administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE”, dispone que le corresponde a la Entidad territorial garantizar el servicio de restaurante para los estudiantes, la cual tiene por objetivo general suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso con permanencia en la jornada académica, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, registrados en el Sistema de Matrícula SIMAT como estudiantes oficiales, fomentando hábitos alimentarios saludables.

Si el PAE se relaciona con la educación y la salud, se convierte en un medio para reducir los niveles de pobreza, y, por tanto, mejora capacidades y oportunidades. Más educación es sinónimo de mejor ingreso, así como comprensión y vinculación de su entorno para transformarlo. El propósito para “no dejar a nadie atrás” expresado en la agenda 2030 y la insistencia de organismos regionales influyentes acerca del “imperativo de la igualdad” es posible, en la medida que la educación sea “una correa de transmisión intergeneracional de la desigualdad en materia de capacidades y oportunidades, y un mecanismo clave que perpetúa la baja productividad” (Universidad de los Andes, 2019).

Teniendo como actores principales la Nación, el Ministerio de Educación Nacional, las entidades territoriales certificadas, las entidades territoriales no certificadas, la ejecución del Programa de Alimentación Escolar tiene varias etapas:

1. Planeación: desde las entidades territoriales es necesaria para la adecuada implementación del PAE, ya que de esta información dependerá la contratación y ejecución del PAE.

2. Priorización de las Instituciones y Sedes Educativas en las cuales se prestará el servicio de acuerdo con los criterios de priorización que establece el ministerio de educación Nacional.

3. Selección de la modalidad de atención y el tipo de complemento que se brindará, refiriéndose al proceso y lugar de elaboración y preparación de los alimentos a suministrar**. La selección de la modalidad** dependerá de las condiciones de la infraestructura del comedor escolar, acceso a servicios públicos, dotación de equipos, teniendo en cuenta esto, se establecen las siguientes modalidades:

- **Preparada en sitio:** se implementa cuando la infraestructura de la institución educativa cumple con las especificaciones establecidas en la normatividad sanitaria vigente, permite la preparación de los alimentos directamente en las instalaciones del comedor escolar y garantiza la calidad e inocuidad de los mismos. Los municipios de Urrao, Salgar y Montebello implementan esta modalidad en 72 sedes educativas identificadas para este proyecto.

- **Industrializada**: se implementa en casos donde la infraestructura de la institución educativa NO permita la preparación de los alimentos directamente en las instalaciones del comedor escolar y no garantiza la calidad e inocuidad de los alimentos. Actualmente los municipios de Urrao, Salgar y Montebello cuentan con este servicio en 7 de las 79 sedes identificadas para este proyecto.

4. Alistamiento: de esta fase hacen parte las siguientes actividades:

- Para la prestación del servicio se deben adecuar con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, el restaurante escolar debe contar con el acta de inspección sanitaria o certificado expedido por la autoridad sanitaria competente del ente territorial donde se encuentre

ubicada la bodega de almacenamiento de alimentos, planta de ensamble o planta de producción.

- Presentar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bodega, planta de ensamble o de producción de alimentos y de los equipos existentes en cada comedor escolar, de los cuales debe haber copia en los lugares donde se implementará dicho plan.

- Relacionar los equipos y utensilios que dispone en bodega o planta de almacenamiento de alimentos o planta de ensamble, para llevar a cabo adecuadamente los procesos de operación del PAE: equipos de refrigeración y congelación, menaje, estanterías, entre otros.

Los elementos de dotación son esenciales dentro de los restaurantes escolares, estos elementos contribuirán a la prestación de un mejor servicio con calidad y apuntando al cumplimiento del objetivo del Programa de Alimentación Escolar el cual pretende suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso con permanencia promoviendo hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.

Con el cumplimiento de estas etapas se inicia la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, como estrategia de permanecía educativa, siendo la educación una de las principales herramientas de equidad y transformación social, pues a través de ella se abren los caminos para fortalecer la identidad, igualmente nos permite desarrollar a plenitud el talento, la creatividad y fortalecer la capacidad para participar de manera activa en la construcción del país, y hacer realidad el deseo que por años hemos buscado, vivir en paz.

En consecuencia, los municipios objeto del presente proyecto han sido categorizados como Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado ZOMAC y a su vez hacen parte de los 170 municipios en los que se ha intensificado el trabajo del Gobierno Nacional bajo el enfoque PDET, lo cual hace aún más importante la inversión social en estas zonas, dado que se generan oportunidades para restablecer el progreso, fomentar el desarrollo y acompañar a las comunidades vulnerables y afectadas por la violencia social y que históricamente han contado con limitada presencia del Estado en el proceso de construir la paz a través de procesos que impulsen su desarrollo.

La paz y el desarrollo son inseparables para las comunidades, las familias y los individuos en los territorios. La recuperación colectiva e individual pasa por nuevas oportunidades de superación y crecimiento en todos los planos. En efecto, para muchas personas, la paz cobra sentido si abre un futuro seguro con ingresos propios en un entorno de nuevas oportunidades. Complementando los múltiples avances en el acompañamiento social y psicosocial, el desarrollo económico forma parte de las esperanzas y expectativas de los ciudadanos en los territorios que más han sufrido el conflicto armado de Colombia.

Tanto el Estado como diferentes actores privados están actuando de mano de líderes locales, junto con las administraciones municipales y en alianza con otras instituciones aplicando políticas, modelos y programas nacionales en contextos locales y optimizando los recursos públicos y privados para generar experiencias que acercan el Estado a los territorios, devuelven la dignidad a las comunidades y construyen la nueva Colombia que aprovecha el dividendo de la paz.

4. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivos

Para efectos del presente proyecto de inversión social planteamos los siguientes objetivos, como alternativa de respuesta positiva a las causas y efectos precisados anteriormente en la identificación de la problemática.

Ilustración 4. Estructura básica del árbol de objetivos.

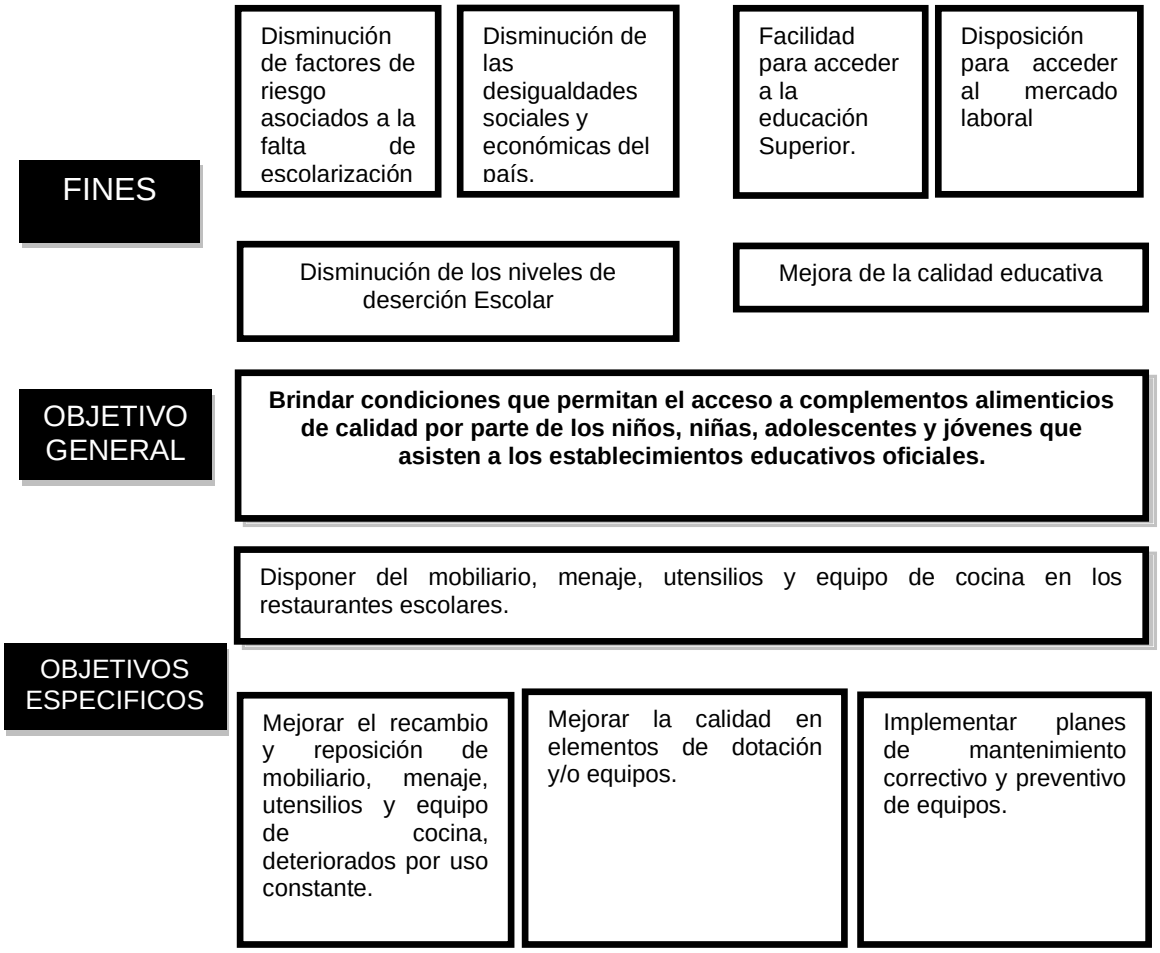

4.1. Objetivo general:

Brindar condiciones que permitan el acceso a complementos alimenticios de calidad por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales.

Indicador del Objetivo General:

Número de Sedes Educativas dotadas en los municipios de Urrao, Salgar y Montebello del Departamento de Antioquia.

Meta: 79

4.2. Objetivos específicos:

Directo: Disponer del mobiliario, menaje, utensilios y equipo de cocina en los restaurantes escolares.

Indirectos:

- Mejorar el recambio y reposición de mobiliario, equipos de cocina, menaje de cocina y comedor, deteriorados por uso constante.
- Mejorar la calidad en elementos de dotación y/o equipos.
- Implementar planes de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

A continuación, se listan los participantes asociados en el proyecto y sus respectivos roles:

Tabla 1. Análisis de participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Nacional	Ministerio de Educación Nacional	Cooperante	Lograr una educación de calidad que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad en las regiones.	Acompañamiento técnico, viabilización y evaluación del proyecto.
Otro	Contribuyente	Cooperante	Proyecto Obras por Impuestos en la zona de influencia	Técnica, legal y financiera
Otro	Agencia de Renovación del Territorio - ART	Cooperante	Acompañar inversión a municipios PDET en el Departamento de Antioquia	Técnica, Legal
Departamental	Antioquia	Cooperante	Mejorar la competitividad educativa	Acompañamiento técnico,

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
			y los estándares de calidad del Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Antioquia.	formulación seguimiento y evaluación.
Otro	Administraciones Municipales	Cooperante	Mejorar la calidad de vida de sus habitantes desarrollando y apoyando proyectos acordes a las necesidades existentes.	Sostenimiento, vigilancia y control.
Otro	Familias Antioqueñas y comunidad educativa	Beneficiario	Contar con adecuados servicios de alimentación escolar que favorezcan la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la jornada académica.	Apropiación de los espacios y veedurías ciudadanas.
CONCERTACIÓN ENTRE ACTORES				
La Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Educación elaboró el estudio de necesidades de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, el cual recomienda orientar los esfuerzos a diseñar y poner en marcha políticas y programas que permitan llevar educación de calidad a todos los rincones de la Entidad Territorial, y llegar a aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que más lo necesitan. Para garantizar la debida ejecución, el proyecto estará acompañado por la interventoría que dará cuentas de la ejecución física y financiera. Los municipios, los establecimientos educativos y las familias harán parte de la veeduría. La entidad que liderará la ejecución del proyecto a través del mecanismo de Obras por Impuestos llevará a cabo la socialización del mismo con todos los actores con el fin de contar con apoyo en torno a la intervención.				

Fuente: Elaboración propia.

6. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO

6.1. Población afectada por el problema

Según registro de la Secretaría de Educación Departamental, la población escolar en los diferentes grados ofrecidos por el sistema educativo en los tres municipios que hacen parte del proyecto asciende a un número de 10.397 estudiantes para el año lectivo 2021, el porcentaje de estudiantes que se encuentran matriculados en preescolar y primaria es de 53% correspondiente a 5.516 niños, respecto del porcentaje matriculado en secundaria, media, ciclos complementarios y Cleis, que corresponde al 45,9% (4.781).

Tabla 2. MATRICULA OFICIAL SIMAT 2021

MATRICULA OFICIAL SIMAT 2020				
GRADO	**MONTEBELLO**	**SALGAR**	**URRAO**	**TOTAL**
0	69	186	430	**685**
1	74	243	719	**1036**
2	98	273	640	**1011**
3	85	299	626	**1010**
4	110	281	594	**985**
5	69	287	533	**889**
6	100	273	473	**846**
7	104	284	469	**857**
8	96	223	452	**771**
9	71	153	423	**647**
10	86	124	361	**571**
11	54	106	314	**474**
12	0	0	30	**30**
13	0	0	9	**9**
CLEI	0	160	416	**576**
TOTAL	**1.016**	**2.892**	**6.489**	**10.397**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

Es de resaltar que un 57.42% de la población escolar pertenece al área rural y un 42.57% a la Urbana.

Tabla 3. Número de titulares de derecho matriculados **en el sector oficial por área de la sede.**

Municipio	Rural	Urbano	Total
MONTEBELLO	532	484	**1.016**
SALGAR	1576	1316	**2.892**
URRAO	3862	2627	**6.489**
Total	**5.970**	**4.427**	**10.397**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

6.2. Población Objetivo

De la población total matriculada oficialmente en los tres municipios se benefician del Programa de Alimentación Escolar 5.069 lo que representa un 49% de la población escolar oficial total y que están distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 4. Beneficiarios PAE

MUNICIPIO	N° BENEFICIARIOS PAE	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° IE URBANAS	N° IE RURALES
MONTEBELLO	658	20	1	19
SALGAR	1.115	15	3	12
URRAO	3.296	44	3	41
TOTAL	5.069	79	7	72

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

De la población objeto del proyecto, un 66% de la matricula oficial caracterizada en la estrategia de Alimentación Escolar –PAE pertenece a la básica primaria de los grados de 0 a 5 y un 34% a la básica secundaria de los grados de 6 a 11 y otras modalidades especiales.

Tabla 5. Población PAE por grados escolares

MATRICULA OFICIAL SIMAT 2020				
GRADO	**MONTEBELLO**	**SALGAR**	**URRAO**	**TOTAL**

0	58	112	265	435
1	64	160	353	577
2	83	172	327	582
3	68	188	337	593
4	87	175	347	609
5	59	170	310	539
6	65	66	299	430
7	60	50	287	397
8	29	22	227	278
9	29	0	207	236
10	38	0	183	221
11	18	0	150	168
CLEI	0	0	4	4
TOTAL	**658**	**1.115**	**3.296**	**5.069**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

Tabla 6. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial por grupo de edad

Municipio	0 – 14 años	15 – 19 años	20 – 59 años	Total general
MONTEBELLO	539	114	5	658
SALGAR	1.071	44	0	1.115
URRAO	2.638	647	11	3.296
Total	**4.248**	**805**	**16**	**5.069**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

Es de resaltar que un 54% de la población escolar pertenece al área rural y un 46% a la Urbana.

Tabla 7. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial por área de la sede

Municipio	Rural	Urbano	Total
MONTEBELLO	409	249	658
SALGAR	657	458	1115

Municipio	Rural	Urbano	Total
URRAO	1.670	1.626	3296
Total	**2.736**	**2.333**	**5.069**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

Un 49% de la población escolar pertenece al género femenino y el 50.7% al género masculino.

Tabla 8. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial por Género

Municipio	Femenino	Masculino	Total
MONTEBELLO	329	329	658
SALGAR	556	559	1115
URRAO	1.609	1.687	3296
Total	**2.494**	**2.575**	**5.069**

Fuente: Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

Un 2.7 % de los titulares de derecho matriculados en el sector oficial de los 3 municipios en mención presentan alguna condición de discapacidad.

Tabla 9. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial registrado con alguna condición de DISCAPACIDAD

Municipio	No aplica	Disc. Física (ceguera, audición, otros)	Disc. Psicosocial, mental, intelectual	Disc. múltiple	Total
MONTEBELLO	623	2	28	5	658
SALGAR	1106	1	5	3	1.115
URRAO	3202	15	71	8	3.296
Total	**4.931**	18	104	**16**	**5.069**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

Los 3 municipios seleccionados para el desarrollo de este proyecto son municipios PDET y ZOMAC donde han confluido históricamente permanentes procesos de violencia y del conflicto armado, lo que se ve reflejado en que un 47% se registra

en condición de víctimas por situaciones como desaparición forzada, desplazamiento forzado, vinculación a grupos armados, víctimas de mina, desmovilización, entre otros.

Tabla 10. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial registrado con alguna Condición de VICTIMAS

Municipio	No aplica	Si	Sin dato	Total
MONTEBELLO	540	118	0	658
SALGAR	836	277	2	1.115
URRAO	1.295	1.999	2	3.296
Total	**2.671**	**2.394**	**4**	**5.069**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

En dos de los municipios objeto del proyecto, Montebello, con prelación en Urrao, habitan resguardos y comunidades indígenas de la etnia Embera Katio, Guanano y Karapana. Algunas de las instituciones atienden población mayoritariamente indígena, un 2.2% de los titulares de derecho. Así mismo, se identifican poblaciones negras representadas en un 2.7% de la población escolar principalmente en el municipio de Urrao.

Tabla 11. Número de titulares de derecho matriculados en el sector oficial registrado por ETNIA

Municipio	Indígena	Negritudes	No aplica	Afrodescendientes	Total
MONTEBELLO	2	0	655	1	658
SALGAR	0	4	1.109	2	1.115
URRAO	110	133	3.041	12	3.296
Total	**112**	**137**	**4.805**	**15**	**5.069**

Fuente: Simat. Corte: Septiembre 2021

Municipio de Montebello

Con una extensión de 83 kilómetros cuadrados, Montebello cuenta con una población de 6.641 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda

(2020) del DANE; 1.960 personas viven en la zona urbana (equivalente 29.52%) y 4.681 en la zona rural (70.4%). En su división Político Administrativa cuenta con una cabecera municipal, 6 centros poblados, 23 veredas y 1 Corregimiento

La economía del municipio se caracteriza por el sector agrícola y pecuario en primer lugar, seguido de la minería y en tercer lugar con el sector de industria y comercio.

El municipio de Montebello está constituido por 23 veredas y 7 parajes: La Honda, Zarcitos, La Trinidad, La Granja, El Caunzal, La Peña, El Tablazo, El Obispo, Getsemaní, Cortado, La Camelia, El Encenillo, Sabaletas, El Olival, El Socorro, El Gavilán, El Carmelo, San Antonio, La Inmaculada, La Quiebra, Portugal, El Churimo, Sabanitas, Palmitas, Piedra Galana, El Aguacate, Campo Alegre y La Merced. La vereda de Sabaletas está considerada como corregimiento.

El municipio de Montebello se beneficiaría con la dotación en 20 sedes educativas pertenecientes a las 3 Instituciones Educativas que hacen presencia. Las sedes son las siguientes:

Tabla 12. Número de titulares por Sede Educativa – MONTEBELLO

MUNICIPIO - MONTEBELLO	
INSTITUCIÓN / SEDE	**Número de titulares**
MONTEBELLO	**658**
C. E. R. ANGEL CUERVO V	7
C. E. R. BRAULIO GIRALDO	12
C. E. R. CAMPO ALEGRE	8
C. E. R. EL CARMELO	28
C. E. R. ISIDORO LOPEZ	33
C. E. R. JOSÉ MARÍA MEJÍA TOBÓN	10
C. E. R. JUAN CRISOSTOMO MARTINEZ	61
C. E. R. LA CAMELIA	6
C. E. R. LA PALMA	4
C. E. R. LA PEÑA	6
C. E. R. LA TRINIDAD	22
C. E. R. MARIA AUXILIADORA	11
C. E. R. PALMITAS	65
C. E. R. PEDRO GOMEZ V	14

MUNICIPIO - MONTEBELLO	
INSTITUCIÓN / SEDE	**Número de titulares**
C. E. R. PRIMERO DE JULIO	11
C. E. R. SABALETAS	37
C. E. R. SAN ANTONIO	30
C. E. R. ZARCITOS	40
C.E.R. JULIAN GOMEZ	4
I. E. MARIANO J. VILLEGAS	249

Fuente: Simat Anex-Compl-6A-5A-AB-01-05-2020. Corte: julio 2021

Municipio de Salgar

Con una extensión de 423 kilómetros cuadrados, Montebello cuenta con una población de 18.261 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2020) del DANE; 7.044 personas viven en la zona urbana (equivalente 38.57 %) y 11.217 en la zona rural (61.42 %).

La economía del municipio se caracteriza por la producción cafetera, parcelas demostrativas, promoción de cadenas de mercado y énfasis en la promoción del turismo.

El municipio de Salgar se beneficiaría con la dotación en 15 sedes educativas pertenecientes a las 4 Instituciones Educativas que hacen presencia. Las sedes son las siguientes:

Tabla 13. Número de titulares por Sede Educativa – SALGAR

MUNICIPIO - SALGAR	
INSTITUCIÓN / SEDE	**Número de titulares**
SALGAR	**1115**
C. E. R. ANA RESTREPO ARIAS	58
C. E. R. CARLOS VIECO ORTIZ	113
C. E. R. CHAQUIRO ABAJO	41
C. E. R. CHAQUIRO ARRIBA	15
C. E. R. CIRO MENDIA	64
C. E. R. EL CONCILIO	165
C. E. R. EL RAUDAL	39
C. E. R. EPIFANIO MEJIA	28

MUNICIPIO - SALGAR	
INSTITUCIÓN / SEDE	**Número de titulares**
C. E. R. IVAN ARANGO ARCILA	19
C. E. R. LLANADAS	23
C. E. R. LOS ANDES	59
C. E. R. VENTIADERO	33
E U DELFINA CALAD DE OCHOA	131
E U RAMON VELEZ ISAZA	182
E U SIMON BOLIVAR	145

Municipio de Urrao

Con una extensión de 2.556 kilómetros cuadrados, Montebello cuenta con una población de 30.876 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2020) del DANE; 16.917 personas viven en la zona urbana (equivalente 54.7%) y 13.959 en la zona rural (45%).Urrao tiene 3 resguardos indígenas con una población de 1.879 que corresponde al 4.1% de la población total.

Es el segundo municipio en la subregión que concentra la población en edad escolar con un 10.35%.

La economía del municipio se basa en la producción agropecuaria, ganado doble propósito y lechería especializada; en el sector agrícola los cultivos más relevantes son el fríjol, tomate de árbol, café, caña.

El municipio de Urrao se beneficiaría con la dotación en 44 sedes educativas pertenecientes a las 9 Instituciones Educativas que hacen presencia. Las sedes son las siguientes:

Tabla 14. Número de titulares por Sede Educativa – URRAO

MUNICIPIO - URRAO	
INSTITUCIÓN / SEDE	**Número de titulares**
URRAO	**3296**
C. E. R. ALBERTO SALAZAR FLOREZ	30
C. E. R. ANTONIO JOSE ARANGO	50
C. E. R. CAPITAN PINZON	45
C. E. R. CHAQUE	10

MUNICIPIO - URRAO	
INSTITUCIÓN / SEDE	**Número de titulares**
C. E. R. CRESPO GARCIA	13
C. E. R. EL CHUSCAL	38
C. E. R. EL HATO	9
C. E. R. EL MARAVILLO	21
C. E. R. EL PASO	43
C. E. R. EL SALADO	10
C. E. R. EL SIRENO	55
C. E. R. ELENA BENITEZ VELEZ	211
C. E. R. LA ANA	13
C. E. R. LA CARTAGENA	21
C. E. R. LA ESMERALDA	33
C. E. R. LA GUAYABALA	4
C. E. R. LA HONDA	28
C. E. R. LA SEXTA	8
C. E. R. LA VENTA	34
C. E. R. LLANO GRANDE	10
C. E. R. LOS ANIMES	14
C. E. R. OROBUGO MEDIO	34
C. E. R. PIEDRAS BLANCAS	12
C. E. R. PLACER-ARGAEZ	10
C. E. R. SALADITO	22
C. E. R. SAN LUIS	24
C. E. R. SAN MATIAS	77
C. E. R. SAN VIDAL	34
C. E. R. SANTA CATALINA	55
C. E. R. VASQUEZ	109
C. E. R. VEINTE DE JULIO	150
C.E.R MARÍA AUXILIADORA	5
C.E.R. EL TUNAL	46
C.E.R. TAITA	23
COLEGIO SIMON BOLIVAR	519
E U CACIQUE TONE	367
EL LIBERTADOR	27
EL SALVADOR	27

MUNICIPIO - URRAO	
INSTITUCIÓN / SEDE	**Número de titulares**
I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA	740
I. E. R. LA CALDASIA	114
I. E. R. VALENTINA FIGUEROA	163
LA MAGDALENA	4
QUEBRADONA ARRIBA	13
SAN JOSE	21

7. DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se llevará a cabo en el Departamento de Antioquia, el cual está ubicado al noroeste del territorio nacional, en las regiones Andina y Caribe, limita al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), Córdoba y Bolívar, al este con Santander y Boyacá, al sur con Caldas y Risaralda, y al oeste con Chocó, específicamente, en 79 sedes educativas de 3 municipios de la subregión Suroeste (Montebello, Urrao y Salgar), clasificados como ZOMAC.

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO - POBLADO	LOCALIZACIÓN
Centro occidente	Antioquia	Montebello	Cabecera municipal	1 sede educativa oficial ubicada en el área urbana de Montebello
			Corregimiento	19 sedes educativas oficiales ubicados en el área rural de Montebello
Centro occidente	Antioquia	Salgar	Cabecera municipal	3 sedes educativas oficiales ubicados en el área urbana de Salgar
			Corregimiento	12 sedes educativas oficiales ubicados en el área rural de

				Salgar
Centro occidente	Antioquia	Urrao	Cabecera municipal	3 sedes educativas oficiales ubicados en el área urbana de Urrao
			Corregimiento	41 sedes educativas oficiales ubicados en el área rural de Urrao

A continuación, se relaciona el mapa de los municipios beneficiarios del proyecto con la ubicación de las diferentes sedes educativas.

Ilustración 5. Localización del territorio.

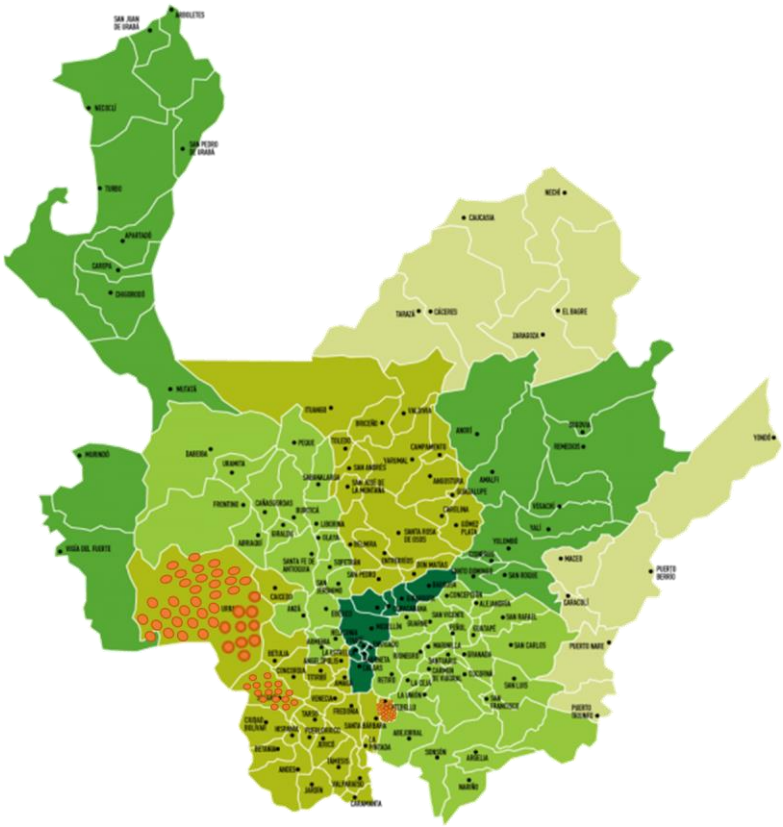

Fuente: Gobernación de Antioquia, 2020.

8. CONTRIBUCCIÓN A LA POLITICA PÚBLICA

En la siguiente tabla, se relaciona la articulación del proyecto con los planes de desarrollo de los niveles de gobierno: nacional y departamental.

Tabla 15. Articulación del proyecto con la política.

Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.	Sección III Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados Subsección 1. Equidad en la educación

	Objetivo 2: Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media Componente/Estrategia: Bienestar y equidad en el acceso a la educación b. Nuevo Programa de Alimentación Escolar (PAE) Art. 189. Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar
Plan de Desarrollo Departamental UNIDOS por la vida 2020 – 2023	Línea 4: Nuestra vida Componente 3: MANÁ plus: seguridad alimentaria y nutricional para Antioquia Programa 5: Protección social para la garantía del Derecho Humano a la alimentación saludable Línea 1: Nuestra gente Componente 1: Tránsitos exitosos y trayectorias Completas Programa 2: Escuelas rutas de Calidad
Plan de Desarrollo Municipio de Montebello: ¡El Cambio Es Ahora! 2020 – 2023	Línea estratégica 3: DESARROLLO SOCIAL PORQUE EL CAMBIO ES AHORA Programa: Educación
Plan de Desarrollo Municipio de Salgar: Salgar en buenas manos 2020-2023	Línea estratégica 1: Hechos para el bienestar social Componente: COMUNIDAD EN BUENAS MANOS
Plan de Desarrollo Municipio de Urrao: “Urrao un campo para todos” 2020 - 2023	Línea 1: Ciudadanía y equidad social Componente 4: Educación para el futuro

Fuente: Elaboración propia

9. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

La alternativa de solución consiste en la dotación de mobiliario, menaje, utensilios y equipo de cocina que se entregan directamente a **79** sedes educativas (**7** de ellas urbanas y **72** rurales) de los municipios de Montebello, Salgar y Urrao del Departamento de Antioquia, clasificados como municipios ZOMAC en Antioquia; que benefician a 5.069 titulares de derecho que actualmente están priorizados dentro de la estrategia de Alimentación Escolar PAE.

Los elementos de mobiliario, menaje, utensilios y equipo de cocina necesarios para la prestación del servicio de restaurante escolar están dados por el número de raciones suministradas por la institución educativa a los alumnos. Para el desarrollo del proyecto se definen los elementos de dotación para la preparación, en sitio, del complemento alimentario para la jornada de la mañana y la tarde y del almuerzo de las sedes educativas.

En la siguiente tabla se describe de manera general los elementos que se consideraron básicos para la prestación del servicio y las cantidades establecidas a través de un diagnóstico previo realizado en cada municipio a la luz del Manual de Dotación del Ministerio de Educación Nacional – Plan Nacional de Infraestructura Educativa 2015-2018 que establece los criterios básicos de mobiliario, equipo, utensilios y menaje por número de raciones preparadas y los criterios de descripción, fabricación del material sanitario y resistencia al uso y a la corrosión.

Tabla 16. Elementos

No.	ÍTEM	CANTIDAD
1	168 Estantería de depósito	**86**
2	191 Punto ecológico tres (3) canecas	**81**
3	237 Puesto de comedor	**406**
4	241 Mesón con poceta lavar Menaje Cocina	**47**
5	242 Mesón con azafates, distribución alimentos en el comedor	**76**
6	240 Mesón de trabajo cortar, picar, trabajo en la cocina	**45**
7	243 Estufa lineal de tres (3) quemadores	**32**
8	244 Estufa enana de un (1) quemador	**7**

9	432 Nevera comercial de 300 a 340 litros	**28**
10	435 Nevecon no Frost comercial de 500 a 600 litros	**0**
11	433 Congelador horizontal 1 puerta de 150 a 200 litros	**0**
12	439 Licuadora industrial 4 Litros	**13**
13	436 Refrigerador vertical de 1400 – 1500 litros	**0**
14	442 Balde plástico 10-14 litros	**33**
15	497 Bandeja plástica grande	**146**
16	445 Calderos 49-51 litros	**54**
17	452 Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros	**104**
18	453 Ollas (aluminio recortado) 9,5-10,5 litros	**65**
19	454 Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros	**27**
20	460 Olla a presión 10 litros	**35**
21	464 Olleta de 3 litro	**109**
22	467 Paila diámetro 45 - 50 centímetros	**95**
23	471 Canasta plástica de pared sólida	**182**
24	474 Jarra plástica 3 litros	**167**
25	477 Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24-27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm	**112**
26	479 Cucharones y cucharas medidoras de acuerdo con los cupos atendidos, ingredientes y porciones de servicio estandarizadas	**85**
27	481 Cucharon con orificios en acero inoxidable	**104**
28	482 Cucharon en acero inoxidable	**104**
29	483 Juego de dos pinzas en acero inoxidable	**162**
30	484 Rallador	**75**
31	485 Colador de liquidos	**75**
32	486 Colador de verduras	**99**
33	476 Tabla para picar grande	**93**
34	475 Tabla para picar pequeña	**68**
35	488 Tenedor mesa	**5072**
36	489 Cuchara	**5072**
37	492 Plato hondo	**5072**
38	495 Pocillo	**5072**
39	496 Vaso	**5072**
	TOTAL	**28175**

Fuente: Elaboración propia

Todos los elementos a dotar cumplen con las especificaciones técnicas del Manual de dotaciones del MEN - Resolución 10281 de 2016 y el presupuesto se realizó por medio del Acuerdo Marco de Precios de dotación escolar estructurado por Colombia Compra Eficiente. El proyecto tiene una duración de 11 meses y la dotación será entregada en cada una de las sedes educativas de cada municipio.

Las especificaciones técnicas del Manual de Dotación Escolar que aplican al proyecto se anexan en el documento PDF ***especificaciones técnicas de los elementos de dotación.***

10. CADENA DE VALOR

Alternativa de solución

Dotación de mobiliario, menaje, utensilios y equipo de cocina para los restaurantes escolares de las Sedes Educativas de los municipios de Montebello, Salgar y Urrao del Departamento de Antioquia.

A continuación, se definen cada uno de los productos y sus respectivas actividades para el desarrollo de esta alternativa de solución:

Tabla 17. Cadena de Valor

Objetivo general	Objetivo específico directo	Producto	Actividades	Insumos
Brindar condiciones que permitan el acceso a complementos alimenticios de calidad por parte de los niños,	Disponer del mobiliario, menaje, utensilios y equipo de cocina en los restaurantes escolares.	Infraestructura educativa dotada. **Indicador de producto:** Sedes dotadas	Suministrar mobiliario de cocina.	- Materiales - Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones.
			Suministrar menaje, utensilios y equipo de	- Materiales - Impuestos, pagos de derechos,

Objetivo general	Objetivo específico directo	Producto	Actividades	Insumos
niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales.		**Meta:** 79	cocina.	contribuciones, multas y sanciones.
			Realizar la interventoría del proyecto.	- Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones - Mano de obra calificada - Servicios de alojamiento comidas y bebidas -Materiales - Gastos imprevistos
			Realizar la gerencia del proyecto.	- Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones - Mano de obra calificada - Servicios de alojamiento comidas y bebidas - Materiales
			Realizar la administración de recursos vía fiducia.	Servicios financieros y conexos
			Adquirir póliza contribuyente.	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones
			Rubro de contingencia	Gastos imprevistos

Fuente: Elaboración propia

11. BENEFICIOS DEL PROYECTO

En cuanto a los **beneficios cualitativos** este proyecto de inversión genera un gran impacto educativo, social y económico: la posibilidad ampliación de cupos en los programas de alimentación escolar y la implementación en algunas instituciones educativas de la Jornada Única que permiten el acceso de las diferentes poblaciones vulnerables y migrantes al sistema; generación de ambientes adecuados para el desarrollo pedagógico como el restaurante escolar que se convierte en un espacio adicional que favorece el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes; incremento en la calidad del servicio prestado; y la prevención del reclutamiento de los niños por parte de los grupos armados al margen de la Ley, propiciando y cultivando en ellos el sentido de vinculación a un proceso educativo y a una sociedad escolar moderna, que los abraza y los edifica facilitándoles su acceso y procurándoles permanencia en el sistema educativo, mostrándoles una escuela dinámica que busca el mejoramiento de la calidad educativa y de vida de los niños y niñas.

Por otro lado, se generan, entre otros, los siguientes beneficios **cuantitativos**:

- **Empleos generados durante la ejecución del proyecto – gerencia:** la cantidad corresponde al número de meses en que se contrata mano de obra calificada para el proceso de gerencia y el costo es el valor total que recibirán todas las personas contratadas en cada período.

- **Ahorro de los hogares en el costo de la ración alimentaria durante la jornada académica:** la *cantidad* es el número de raciones a entregar en el período 2 (calculadas con base en el número de beneficiarios de los 3 municipios – 5.069 y con base a los días del calendario escolar en el año - 180), una vez realizada la dotación de los restaurantes escolares. Y el *costo*, es el promedio del valor comercial por ración alimentaria $5.000 (con base en información del proyecto tipo del PAE – Ministerio de Educación).

Tabla 18. Beneficios del proyecto.

BENEFICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO 0			PERIODO 1			PERIODO 1		
		CANTIDAD	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	TOTAL	PRECIO	PRECIO	TOTAL
Empleos generados durante la ejecución del proyecto - gerencia.	Mes	5	$ 8.536.248	**$ 42.681.240**	2	$ 8.716.593	**$ 17.433.186**			
Ahorro de los hogares en el costo de la ración alimentaria durante la jornada académica	Número							912.420	5.000	**$4.562.100.000**
TOTALES				**$ 42.681.240**			**$ 17.433.186**			**$4.562.100.000**

Fuente: Elaboración propia

12. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Las administraciones municipales deben garantizar la sostenibilidad del proyecto mediante la realización de las siguientes acciones:

- Capacitación al personal manipulador de alimentos y docentes encargados del Programa de Alimentación Escolar en el uso adecuado del inmobiliario, equipos y dotación entregada.
- Establecer un cronograma que garantizar un mantenimiento preventivo y correctivo de estos.
- Levantar un inventario por parte de los almacenes municipales que permita llevar un control y seguimiento de la dotación entregada.

13. FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Tabla 20. Fuentes de financiación

Etapa	Tipo de Entidad	Nombre de Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Privadas	Recursos Obras por Impuestos	Obras por Impuestos	0	$ 1.533.071.838
Inversión	Privadas	Recursos Obras por Impuestos	Obras por Impuestos	1	$657.030.787

Valor Proyecto	**$ 2.190.102.625**

Fuente: Elaboración propia

14. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Los indicadores de seguimiento identificados para el proyecto son los siguientes:

Tabla 21. Indicadores de Seguimiento

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL
INDICADOR DEL OBJETIVO GENERAL	Sedes Educativas dotadas en los municipios de Urrao, Salgar y Montebello del Departamento de Antioquia.	Número	79
INDICADOR DE PRODUCTO	Sedes dotadas	Número	79
INDICADOR DE GESTIÓN	Informes de interventoría revisados	Número	4

Fuente: Elaboración propia

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Como riesgos identificados para el proyecto se definen los siguientes:

Tabla 23. Análisis de riesgos.

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTOS	EFECTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
Objetivo General	Brindar condiciones que permitan el acceso a complementos alimenticios de calidad por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los	De origen socio-natural: inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales	Obstrucción en la vía durante la entrega por fenómenos naturales causados por la lluvia como deslizamientos de tierra o inundaciones.	3. Moderado	Mayor	Retraso en el cronograma de ejecución del proyecto.	Buscar rutas alternativas para poder cumplir con los plazos de entrega establecidos.

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTOS	EFECTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
	establecimientos educativos oficiales.						
Producto	Infraestructura educativa dotada	Legales	Demora en el proceso de contratación.	3. Moderado	4. Mayor	Retraso en la entrega total de la dotación.	Definir previamente un cronograma para el proceso de contratación.

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTOS	EFECTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
		Asociados a fenómenos de origen biológico	Pandemia - Covid 19.	4. Probable	3. Moderado	Retraso en la entrega de dotación a cada Sede Educativa.	Garantizar la implementación de protocolos de bioseguridad para la entrega de los elementos de dotación.
Principales actividades	Suministrar mobiliario escolar	Administrativos	Incumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del proveedor en coherencia con el Manual de Dotación del Ministerio de Educación Nacional.	3. Moderado	4. Mayor	Escasa vida útil de los elementos de dotación de los restaurantes escolares.	Contratación de la interventoría. Adquisición de pólizas de cumplimiento y calidad de los bienes contratados.

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTOS	EFECTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
	Suministrar mobiliario de cocina	Administrativos	Incumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del proveedor en coherencia con el Manual de Dotación del Ministerio de Educación Nacional.	3. Moderado	4. Mayor	Escasa vida útil de los elementos de dotación de los restaurantes escolares.	Contratación de la interventoría. Adquisición de pólizas de cumplimiento y calidad de los bienes contratados.

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTOS	EFECTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
	Suministrar menaje, utensilios y equipo de cocina	Operacionales	Alteración del orden público en las zonas de influencia.	3. Moderado	4. Mayor	Sobrecostos en la ejecución del proyecto. Retraso en el cumplimiento del cronograma.	Contemplar un presupuesto contingente. Mantener tiempos de holgura en el cronograma en cuanto a las actividades de entrega y dotación. Comunicación con las autoridades, o suspensión de la entrega mientras se restablece el orden público.

16 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

A continuación, se resumen los principales componentes del proyecto en la matriz de marco lógico.

Tabla 24. Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL	Brindar condiciones que permitan el acceso a complementos alimenticios de calidad por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los establecimientos educativos oficiales.	Sedes Educativas dotadas en los municipios de Urrao, Salgar y Montebello del Departamento de Antioquia.	79	Acta de entrega	Las diferentes vías de acceso a las Sedes Educativas son transitables.

COMPONENTES (PRODUCTOS)	Infraestructura educativa dotada.	Sedes dotadas	79	Acta de interventoría, registro fotográfico y reportes de seguimiento por parte de la entidad ejecutora.	No se generan demoras en el proceso de contratación.
ACTIVIDADES	Suministrar mobiliario de cocina.	Informes de interventoría revisados	4	Informes de seguimiento revisados por la entidad ejecutora del proyecto.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del proveedor en coherencia con el Manual de Dotación del Ministerio de Educación Nacional. Condiciones favorables de orden público en las zonas de influencia.
	Suministrar menaje, utensilios y equipos de cocina.				
	Realizar la interventoría del proyecto.				
	Rubro de contingencia				
	Realizar la gerencia del proyecto.				
	Realizar la administración de los recursos vía fiducia.				

	Adquirir póliza contribuyente.				

Fuente: Elaboración propia.

17. BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Proyecto TIPO – Alimentación Escolar. Obtenido de: https://proyectostipo.dnp.gov.co/images/pdf/alimentacionescolar/alimentacion-escolar.pdf

Fundación para el desarrollo PROANTIOQUIA. (2018). ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN ANTIOQUIA. Obtenido de: https://www.proantioquia.org.co/wp-content/uploads/2019/01/2018_Estado-de-la-Educaci%C3%B3n-en-Antioquia.pdf

Gobernación de Antioquia. (s.f.). Sedes Educativas de Antioquia. Obtenido de: https://gobantioquia.maps.arcgis.com/apps/presentation/index.html?webmap=afe1facc863a4c33ac41b05e7e5563be&slide=1

Ministerio de Educación Nacional Resolución. (2017). Resolución N° 29452 de 2017 “Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar -PAE”. Obtenido de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-358483_recurso_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional Resolución. (2015). Manual de dotaciones. Obtenido de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-355996_archivo_pdf_manual_dotaciones.pdf

Ministerio de Agricultura. (2019). PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL - TOMO II. Obtenido de: https://www.adr.gov.co/servicios/pidaret/ANTIOQUIA%20TOMO%20II.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). La educación en Colombia https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Universidad de los Andes. (2019). El Programa de Alimentación Escolar mas allá de educar y nutrir. Caso Sogamoso, Boyacá. Colombia. Obtenido de: https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35660459009/html/index.html

Vargas, R. (2017). Deserción y decepción. Obtenido de: https://www.semana.com/opinion/articulo/desercion-escolar-en-colombia/526304